EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 6 de Octubre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.750

AVISO AL PUBLICO.
Véase la 4.ª plana.

COLEGIO DEL PROGRESO
Academia preparatoria de Maestras
á cargo de
D.ª EUMENIA ALVAREZ Y D. PEDRO GÓMEZ
—
En este Establecimiento de enseñanza encontrarán las que aspiren al título de Maestra de 1.ª enseñanza, elemental y superior, cuantos medios sean necesarios para hacer con lucimiento sus estudios.

Se admiten internas á precios convencionales.

Carnicerías, núm. 15.

HILO EN CARRETES
no lo hay mejor ni más barato que el de la
MARCA DEL SOL
que se vende en los comercios de don Ventura del Olmo y D. José Garrán.

DE JUEVES A JUEVES.

—

Triste aniversario.—Dos catástrofes.—Si me dan a escojer. .—Vayan contando.—Lo de Zaragoza.—Conato de asesinato.—¡Buena Ley! La nota alegre.—En Palencia.—Hasta la próxima.

En los días que acaban de transcurrir y que nos han ofrecido las postrimerías del mes que anuncia el otoño, han herido profundamente nuestra imaginacion dos sucesos, bien tristes por cierto y que dejaron amargo recuerdo en los lugares que escogieron para teatro, cubriendo de lágrimas y de luto á infinidad de familias.

Las palabras *Consuegra* y *Quintanilleja* resonaron entre nosotros con lúgubre gemido, y de aquella hecatombe que resultó de la impetuosa corriente del Amarguillo, y del siniestro ocurrido en las cercanías de Burgos y que tuvo por testigo la lobreguez de la noche, alumbrada tenuemente por el pálido reflejo de la luna, aún conservamos el angustioso recuerdo.

La prensa periódica, siempre dispuesta á cooperar por medio de la propaganda, para que resulte menos aflictiva la situación del que sufre, ha consagrado en sus columnas sentidos artículos en conmemoración de tan luctuosos como aterradores sucesos.

El aniversario de tan tristes acontecimientos nos hizo recordar lo calamitoso que fué para las provincias de España el año anterior, aunque, á decir verdad, hasta ahora no le va en zaga el actual, y cuenta que todavía le falta una parte que recorrer.

Porque si aquel nos trajo motines, crudos temporales y una espantosa sequía que agostó por completo las cosechas, en el que rije tampoco han faltado calamidades para la agricultura, ni huelgas, ni tumultos, ni otra porción de menudencias, y váyase lo uno por lo otro.

Esto, sin contar las catástrofes, ó poco menos, de que contínuamente nos está dando cuenta la prensa de la Corte, y parte de la de provincias, y las cuales nos hemos acostumbrado á leer, sino con delectación, porque sería inhumano, al menos con el interés que despierta en nosotros todo lo que trasciende á novedad.

Y de ésto, hemos tenido algo en los días que abarca esta revista, y si no vayan ustedes contando.

Una huelga de abastecedores de carne en Zaragoza, ocurrida por la eterna cuestión de los impuestos, la cual, si no tuvo las consecuencias que la de Madrid cuando las intrépidas vendedoras al aire libre la tomaron con el Sr. Bosch, ha sido lo suficiente para que la ciudad de Palafox y de Agustina Aragón, tenga que sufrir el conflicto de no poder dar al puchero la necesaria sustancia.

Otra idem de lienzo en Manresa también por la consabida cuestión de patronos y obreros.

Un conato de asesinato que, afortunadamente no llegó a perpetrarse, y del que, según hemos dado cuenta, fué víctima el capitán general de Andalucía señor Coello.

Una nueva Ley del Timbre que puede considerarse otra calamidad para el país, toda vez que se propone *timbrarnos* por cualquiera cosa, recordandonos el cuento del soldado que al leerle las ordenanzas, decía «aquí fusilan por todo», y las correspondientes noticias de robos, homicidios y descarrilamientos de que á diario nos pone al corriente la prensa.

Verdad es que también leemos noticias agradables, como las de la Exposición Regional Leonesa y la de que tal vez el Sr. Cànovas abandone el poder para las próximas Pascuas de Navidad, pero esto no nos compensa de las profundas emociones que experimentamos de continuo al repasar los periódicos.

En Palencia vivimos patriarcalmente, y por nada del mundo salimos de nuestro paso.

Concluída la feria hemos entrado en las vendimias, y terminada que sea esta operación, no sé de que vamos á echar mano los periódicos como no sea del tiempo, con objeto de contar algo á nuestros lectores.

No tengo sucesos de que dar cuenta, referentes á los dias que abarca esta revista y en lo que se relaciona con la Crónica de la Capital.

El sábado y domingo últimos se abrió el Teatro donde pudimos disfrutar de dos veladas de prestidigitación, la lluvia ha refrescado la atmósfera haciéndonos recordar la próximidad del Invierno, y aquí tengo que terminar mi semanal tarea, por no tener otros asuntos de que dar cuenta á los lectores.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 5 de Octubre de 1892.

Sr. Director:

El sol no ha querido dejarse ver la cara en todo el día. Durante la tarde no han cesado de llorar las nubes. No parece sinó que la Naturaleza se viste de duelo por las penas que pasan los madrileños, teniendo que soportar tantas cosas malas, la administración de sus intereses inclusive.

Hoy no se habla de otra cosa de mayor bulto que de consumos, baja de la renta, matute, etc., etc. Ha dado ocasión á este recrudecimiento, un hecho que en pocas palabras voy á referir á los lectores, y que extracto de lo publicado por la prensa. Entraba por una de las puertas de Madrid un carro de paja, reconociéronlo los dependientes de consumos y hallaron dentro, una séria cantidad de aceite. Procedióse desde luego á su detención, pero á poco apareció una orden para que el carro pasase sin dificultad ni molestias. Firmaba el volante, orden, carta ó lo que fuese, nada menos que el secretario del Alcalde.

Se ha instruído expediente, se ha reunido la Comisión de Consumos, se espera buena la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, porque en ella será, como es natural, interpelado el Alcalde, y en los corrillos se habla de todo esto en la forma que los lectores comprenderán.

Madrid tiene legítima curiosidad por saber qué hay de verdad en todo eso, para ver si existe responsabilidad que exigir de alguien, si esa orden era auténtica, donde está, etc., etc.—Lo que desde luego se observa en círculos y tertulias es que Bosch carece de simpatías en Madrid, que es una autoridad extraordinariamente impopular y que no se comprende cómo siendo como es hombre despejado, no se apresura á soltar la carga que tan a disgusto de propios y extraños lleva sobre los hombros. La verdad es que si la energía y el vigor que Bosch ha empleado en sostenerse en la alcaldía, los dirige en el camino de la carrera de la política, ya habría llegado á presidente del Consejo.

Dejemos estos incidentes de la historia del matute, y ya que hablamos de pecados humanos, dediquemos un par de renglones al juego. Este vicio está prohibido y penado por la ley y debe ser perseguido, pero si fuera cierto lo que cuenta un folleto clandestino que anoche apareció en las redacciones de los perió-

	Pesetas
De 6.ª clase	5
De 7.ª clase	3
De 8.ª clase	1 50
De 9.ª clase	0,75
De 10.ª clase	0,30
De 11.ª clase	0,10

Pólizas para préstamos sobre efectos públicos.

De 1.ª clase	60
De 2.ª clase	30
De 3.ª clase	15
De 4.ª clase	9
De 5.ª clase	7
De 6.ª clase	5
De 7.ª clase	3
De 8.ª clase	1,50
De 9.ª clase	0,75
De 10.ª clase	0,30
De 11.ª clase	0,10

Contratos de inquilinato.

De 1.ª clase	100
De 2.ª clase	75

	Pesetas.
De 12.ª clase	10
De 13.ª clase	9
De 14.ª clase	7
De 15.ª clase	6
De 16.ª clase	4
De 17.ª clase	3
De 18.ª clase	1,50
De 19.ª clase	1
De 20.ª clase	0,75
De 21.ª clase	0,25
De 22.ª clase	0,10

Licencia de uso de armas, caza y pesca.

De caza	30
De uso de armas	15
De pesca	10

Pólizas de Bolsa para operaciones al contado.

De 1.ª clase	60
De 2.ª clase	30
De 3.ª clase	15
De 4.ª clase	9
De 5.ª clase	7

medio de sus funcionarios, y hará las visitas que estime procedentes, para que sean por todos exactamente cumplidas las disposiciones de esta ley.

Art. 9.° En los casos dudosos para la regulación del timbre, las oficinas provinciales instruirán el oportuno expediente, en que será oído el Abogado del Estado, y lo elevarán al Centro directivo correspondiente para que se determine el papel ó timbre exigible; y el caso origen de la duda y motivo del expediente no será objeto de penalidad, aun cuando se resuelva que debe quedar sujeto al impuesto ó satisfacer mayor cantidad que aquélla con que hubiese tributado.

Art. 10. Un reglamento especial organizará el servicio administrativo de este impuesto, y contendrá las instrucciones necesarias para su recta y fácil aplicación.

CAPÍTULO II.

Especies de efectos timbrados, sus clases y precios.

Art. 11. Los efectos timbrados que se

M.C.D.2022

dicos, no es grande la vigilancia en esta corte porque son muchas las casas donde se juega á los prohibidos.

El escrito en cuestión publica los sitios donde se hallan los círculos y casas de juego en la Villa y Corte, nombre de los talladores, dueños, donde se cobra puerta, hay matones, etc., etc.—El documento en cuestión se titula *Guia del jugador*. El ministro de la Gobernación ha enviado un ejemplar á Gracia y Justicia con el objeto de que se esclarezca la grave denuncia. ¿Quién será el autor del trabajo en cuestión?

Pasemos de este vicio á otro que arraiga con fuerza en el corazón humano, pero que es noble y engrandece cuando se camina rectamente, me refiero á la política. Empezaré por decir que no se oye nada de particular. Se desmiente que Silvela piense en formar disidencia, ni sostener campaña contra Cánovas como se había dicho. Los ministros han estado hoy en Palacio donde se ha efectuado la recepción del embajador de Alemania, cambiándose los discursos de costumbre. Mañana habrá igual ceremonia para el de Portugal, Conde de San Miguel y los representantes de los Estados Unidos, Guatemala, Chile, Salvador y Bolivia.

Cánovas ha tenido entusiasta recibimiento en Huelva.

El jefe del Gobierno visitó al general Coello que sigue mejor de la herida, aunque muy débil á causa de la pérdida de sangre.—Pero donde hubo entusiasmo grande fué anoche entre los muchos miles de personas que fueron á la plaza de la Armería á oir la serenata que la banda mejicana dió á la Reina. La muchedumbre no cesó de aplaudir á la banda extranjera que merece aplausos de veras. La Reina mandó que los músicos fuesen obsequiados con pastas, licores y cigarros. Tendremos ocasión de oir esta música en el teatro pues piensan dar una función á beneficio de los pobres.

Siguen preocupando los festejos de Centenario, que empiezan el 12.—Si la Reina no va á Chicago, el Gobierno de Washinton invitará al duque de Veragua para que abra la exposición.—Sagasta difiere por unos días su regreso á Madrid.—Los carniceros de Zaragoza han cedido y terminado la huelga.—Ninguna novedad hallo en los demás telegramas de provincias.

Parece que el Gobierno francés espera presentar á las Cámaras el tratado con España alterando la tarifa mínima.—Se halla gravemente enfermo el poeta inglés lord Tennysón, que es una gloria británica.—Zola y Challemel Lacour, presentan su candidatura á la silla de Académico que deja vacante Renán.

Suyo afemo. F.

Desde Leon.

Cartas de la Exposición Regional
V

León 4 de Octubre

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Ayer amaneció el cielo encapotado y no tardó muchas horas en *desencapotarse* y soltarnos á diestro y siniestro tal cantidad de agua que se hacía imposible por la tarde y noche el tránsito por las calles.

Este exordio le bastará á V. para suponer que no hubo corrida de toros, esperada con tanto anhelo por todos, visto el brillante resultado de la primera, y no es eso lo peor, sino que hoy continúa lloviendo y nos vemos privados también de ver el juego que darían los toros del Conde de la Patilla que me han asegurado son magníficos, y muy buenos deben de ser, cuando dicen que superan á los de Carreros lidiados el lunes. Mas cumpliéndose el antiguo refrán de «bien vengas mal, si vienes sólo» algo nos calmó el disgusto que nos produjo el ver que no suspendía la corrida el animado paseo organizado en los portales de la Plaza Mayor. Anunciada en el programa de festejos la iluminación á la veneciana de la referida Plaza para la noche de ayer y á pesar de que llovia á *jarraos*, como decia un *paleto*, acudió mucha gente á ver el alumbrado y nos sorprendió agradablemente la bonita iluminación de todos los arcos de los portales formada de pabellones de vistosos farolitos y la fachada de la Casa Consistorial con colgaduras y perfectamente contorneada con infinidad de vasos de mil colores presentando un golpe de vista precioso. Esta decoración ha sido obra de nuestro buen amigo el delineante de obras públicas Sr. Verger, que tiene ya demostrado su buen gusto para esta clase de obras: ¡lastima que la desapacible noche no hubiera hecho resaltar tan bonito efecto! La banda de música situada en un ángulo de la Plaza nos hizo oir sus acordes y la dulzaina los suyos en el ángulo opuesto. Multitud de voladores surcaron el espacio y el agua impidió que se elevaran los bonitos globos que al objeto había dispuestos

Nada puedo decir á V. de la romeria de la Virgen del Camino, porque como el día está tan desapacible ha salido poca gente y por lo tanto se *aguará* la función.

Los forasteros están *desesperados* y sobre todo los que no presenciaron la primera corrida, que fueron bastantes y vinieron en los trenes de ayer única y exclusivamente á presenciar la segunda. Nosotros fuimos mas precavidos en ir á ver los toros el lunes por aquello de «de las adelantados es el reino de los Cielos» y «el que da primero, da dos veces» y más vale un por si acaso, que un quien pensara» y... «Dios sobre todo».

Se me olvidó decir á V. en mi anterior, la ruidosa y entusiasta ovación de que fué objeto el Sr. Sagasta al salir de la Plaza de Toros en la tarde del lunes último. La multitud se aglomeraba á su paso vitoreándole con delirio, y dándole el dictado de «hijo de León», á cuyas demostraciones contestaba emocionado el ilustre hombre de Estado, prometiendo para esta histórica ciudad las mejoras que requiere y á que le obligan su cariño de padre y el caracter de los leoneses.

Y con el día de hoy dieron fin los festejos hasta el día 15 y en las cartas sucesivas empezaré á dar á conocer á los lectores de ese DIARIO los objetos más notables de la Exposición.

Suyo afemo. X.

De todas partes

De Miranda del Ebro dicen por telégrafo a *La Correspondencia de España*:

«Habiéndome enterado de que vienen introduciendo diariamente en España miles de botecitos de levadura destinada á fermentación de la masa que se elabora en gran parte de las tahonas de la península, he podido comprobar el hecho, del cual resulta que no pasa dia sin que penetren por lo menos en el correo de Francia de 500 á 600 botes de levadura procedentes de Paris.

Como los referidos botes vienen en las sacas del correo, y estas no se someten á una rigurosa inspección y desinfección, creo conveniente llamar la atención del Gobierno desde las columnas de *La Correspondencia*, á fin de que se pongan todos los medios posibles para evitar el peligro que por esta parte corre la salud pública.

Aun suponiendo que los botes de levadura á que hago referencia se sometiesen a la mas rigurosa desinfección, creo difícil, casi imposible, la destrucción del cólera, en el caso de que éste venga, como creo que pudiera venir, en la levadura, por estar los envases perfectamente estañados.

Como á nadie se puede ocultar el peligro qua esto puede traer para la salud pública, creo que el ministro de la Gobernación está en el deber de dictar las órdenes necesarias para impedir la entrada de levadura procedente de puntos infestados.»

El aviso no puede ser más oportuno y como éste habrá muchos vehículos por donde los microbios viajarán impunemente, ó de incógnito como viajan los personajes.

Leemos en el *Diario Mercantil*, de Barcelona, correspondiente al día 2:

»Ayer mañana llegó á este puerto el hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII», procedente de Génova y conduciendo á bordo 22 extranjeros que deben tomar parte en las tareas del Congreso Geográfico que se celebrará en Huelva con motivo de los festejos del Centenario.

Apenas el vapor hubo tomado puerto, una comisión de concejales presidida por el señor Alcalde fué á recibir á los congresistas, quienes desembarcaron y pasaron la tarde visitando la ciudad en carruajes al efecto cedidos por el señor alcalde.

A las seis se embarcaron de nuevo, levando anclas el vapor hacia el punto de su destino. Entre los congresistas iba el célebre explorador de las regiones árticas Mr. Nordenskiold; el cónsul general de Bolivia en Berna Mr. J. F. Haefliger; Mr. Mario Panizzardi, redactor del *Caffaro*, de Génova; Mr. Augusto Bosco di Rufino; dos señoras rusas, delegadas por la sociedad arqueológica de Moscou y otras personalidades distinguidas de Francia, Italia, Suecia, Rusia, Alemania, Suiza, etc.»

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se han concedido, á la villas de Castrogeriz y Villadiego del fondo de calamidades 500 pesetas á cada una de ellas, para remediar en algún modo las calamidades, que por causa de los temporales aquejan á dichos localidades.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—5 Octubre 1892.

Hacienda.—Real orden accediendo á lo solicitado por los Sers. Deutsch y Compañía, refinadores de petróleo en Alicante, para que se les permita el despacho en la playa de Santa Ana

—Otra disponiendo que se habilite el puerto de «playa Antunez» (Barcelona) para la descarga de carbones y fosfatos extranjeros, prévio despacho y adeudo en Barcelona, con destino á la fábrica de productos químicos de los Sres. Boada y Buiges.

—Otra disponiendo que las bandejas ó azafates de cartón ordinario para colocar dulces y pastas adeuden por la partida 212 del Arancel vigente.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia —Convocando á elección parcial de tres Concejales por el Ayuntamiento de Añoza.

Id —Circular, insertando lo dispuesto por la Superioridad, de conceder diez días á los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Velilla de Guardo contra una providencia de este Gobierno.

8

pondrán á la venta pública y sus clases y precios serán los que á continuación se expresan:

Papel timbrado común.

	Pesetas.
1.ª clase	100
2.ª clase	75
3.ª clase	50
4.ª clase	25
5.ª clase	15
6.ª clase	10
7.ª clase	7
8.ª clase	5
9.ª clase	4
10.ª clase	3
11.ª clase	2
12.ª clase	1
13.ª clase	0,75
14.ª clase (Papel de oficio para Tribunales. Idem íd. para la venta pública.)	0'10

Papel timbrado judicial.

(Este será el mismo común, con un timbre en seco que diga: *Administración de justicia*)

9

	Pesetas.
7.ª clase	7
8.ª clase	5
10.ª clase	3
12.ª clase	1
13.ª clase	0 75
14.ª clase (papel de oficio)	0'10

Pagarés de bienes desamortizados.

Para ventas	2
Para censos	2

Pagarés de comercio, letras de cambio, libranzas á la orden, etc.

De 1.ª clase	75
De 2.ª clase	50
De 3.ª clase	45
De 4.ª clase	40
De 5.ª clase	35
De 6.ª clase	30
De 7.ª clase	25
De 8.ª clase	20
De 9.ª clase	18
De 10.ª clase	15
De 11.ª clase	21

12

	Pesetas.
De 3.ª clase	50
De 4.ª clase	40
De 5.ª clase	35
De 6.ª clase	30
De 7.ª clase	25
De 8.ª clase	20
De 9.ª clase	15
De 10.ª clase	10
De 11.ª clase	5
De 12.ª clase	3
De 13.ª clase	2
De 14.ª clase	1'50
De 15.ª clase	1
De 16.ª clase	0 75
De 17.ª clase	0,50
De 18.ª clase	0,25
De 19.ª clase	0,10

Timbres móviles.

De 1.ª clase	100
De 2.ª clase	75
De 3.ª clase	50
De 4.ª clase	25
De 5.ª clase	15

M.C.D.2022

Hacienda.—Exposición y Real Decreto sobre reformas en el impuesto de decretos reales.

Gobierno de provincia.—Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1692-93.

Local y Provincial.

Sabemos que nuestros amigos y paisanos los renombrados pirotécnicos de esta ciudad Sres. Hijos de Alonso, están preparando una magnifica colección de fuegos artificiales, que destinan para el concurso que se celebrará en León el día diez y nueve del actual

El primer premio señalado para el mejor pirotécnico de los que concursen, es el de 2.000 pesetas y medalla de oro.

Teniendo en cuenta la celebridad alcanzada por los Sres. Hijos de Alonso, debido á los grandes conocimientos que poseen en el arte de la pirotecnia, y gusto con que exponen las grandes funciones que se les encargan, no dudamos que alcanzarán una vez mas los aplausos y recompensa de que son merecedores.

Terminado con el día de ayer el primer periodo lluvioso de la actual quincena, ha sucedido con el de hoy un tiempo desapacible y frío que nos hace recordar la cruda estación del Invierno.

Bien podemos asegurar que este año no nos ofrecerá el Otoño la suave temperatura que es propia especialmente en Castilla, de la citada estación, y por lo tanto, no estaría de más, el que fuéramos pensando en la ropa de abrigo.

Leemos en un periódico de la Corte.

«Esta llamando la atención la tardanza suma que el señor Ministro de Gracia y Justicia emplea en proveer el obispado de la diócesis de Palencia.

¿No le ha recomendado el Sr. Canovas ningún candidato, y esta esperando la consabida epistoleja? En Palencia dicen que ya pasa de castaño oscuro lo que sucede, y si el nombramiento se aplaza y tomaran cuerpo las noticias que corren acerca de que se trata de no proveer el obispado para suprimir la diócesis, el mejor día el Sr. Cánovas recibiría un nuevo disgusto».

Creemos lo mismo, aunque no podemos ni suponer siquiera que este Gobierno ni otro alguno tomará tal determinación, por la importancia que tiene la Silla palentina, una de las mas antiguas de España.

Parece que por la Dirección general de Instrucción pública se ha dado orden á los Rectores de las Universidades para que acudan á la procesión cívica que se celebrará en Madrid, con motivo del Centenario de Colón, los porteros y bedeles de dichos centros de enseñanza, con los uniformes é insignias de sus cargos, á fin de dar mayor solemnidad á aquel acto.

Y viva el rumbo!

¿Y no sería mejor
salvo el parecer de ustedes
y ya que se llama á aquellos
para esas fiestas solemnes,
no sería mejor, digo,
que en lugar de los bedeles
llamarán á los maestros
que casi de hambre perecen,
con el noble objeto de
pagarles lo que les deben?

Ha pasado por esta ciudad procedente de Oviedo y de regreso á la Corte el Diputado autonomista y fogoso orador D. Rafael María de Labra.

* * *

También han pasado por esta ciudad la aplaudida y eminente diva Emma Nevada.

A la vez lo hicieron Mazzantini y *Pepete* con sus respectivas cuadrillas, los cuales volverán á León con objeto de lidiar en la segunda corrida que tendrá lugar el día 20 del actual, y que tuvo que suspenderse la tarde del martes último, debido á la copiosa lluvia que cayó sobre aquella ciudad.

Otro de los personajes que se encuentran en León y que en breve regresará á la Corte, lo es el Sr. Pí y Margall, quien ha dado una conferencia en el Teatro de aquella población.

Desde hoy quedan suprimidos los siguientes trenes de la línea del Norte: el expreso de Irún que salía de Madrid á las seis de la tarde y su correlativo de vuelta: el expreso de Galicia, Asturias y Santander, que salia de Madrid á las cuatro y veinticinco minutos de la tarde y su correlativo de vuelta; y el tren corto del Escorial que salía de dicho punto para Madrid á las ocho de la noche.

Corre como cosa cierta el rumor de que el Gobierno ordenará que por espacio de cuatro días suspendan sus tareas los establecimientos de enseñanza, para solemnizar de este modo el IV Centenario del descubrimiento de América.

Es decir, para que todo
resulte solemne y grande
y nos recuerde aquel genio
que un día cruzó los mares
descubriendo un mundo, fruto
de sus estudios y afanes,
que se recojan los libros
y huelguen los estudiantes.

Y si para Junio les dejan suspensos, que apelen á Cristóbal Colón, mediante instancia dirigida al Sr. Canovas.

¡Cosas veredes el Cid..!

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Antigüedad, correspondientes al ejercicio de 1873 74.

El Sr. Secretario de nuestro excelentísimo Ayuntamiento ha adquirido para dicha Corporación una valiosísima obra antigua referente á Palencia, la cual es de gran utilidad para el estudio de la historia de nuestra Ciudad por la gran cantidad de datos que aduce respecto á la misma.

Bueno es que vaya pensándose en la formación de una buena Biblioteca municipal, ya que por ahora no podamos contar con la provincial, servida por un individuo del cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios.

Según nos participa nuestro corresponsal en León. ha llegado á aquella capital la distinguida esposa del Sr. Sagasta, cuya ilustre dama permanecerá unos días en la ciudad de Guzmán, regresando después á Madrid, acompañada de tan eminente hombre público y de sus hijos los Sres de Merino.

Hoy ha llegado á esta ciudad el tren correo de Madrid con cuatro horas de retraso.

La causa, según se nos dice, ha obedecido a un desprendimiento de tierras ocurrido en Villalba, del cual resultó descarrilamiento de un mixto, sin que afortunadamente resultaran desgracias, teniendo que detenerse el tren correo, el tiempo indicado.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, publica en el periódico oficial de hoy una circular en la que se recuerda á los empleados cesantes, la obligación en que se hallan de presentar su hoja de servicios dentro de la primera quincena del corriente mes, con el fin de que puedan ser incluídos en el escalafón que les corresponda, según previene el real Decreto de 25 de Septiembre último.

Anoche regresaron á esta ciudad algunas personas que habían ido á León, con objeto de visitar la Exposición Regional que se celebra en aquella población, haciéndolo muy complacidas de la corrida de inauguración de aquella plaza de toros, aunque lamentando que la pertinaz y copiosa lluvia haya hecho suspender ó deslucido los festejos preparados para estos últimos días.

Desde el martes último dejó de circular el tren express entre Madrid y Gijón.

Por ahora solo circulará aquel tren entre Puente de los Fierros y dicha villa.

Después será sustituído por un mixto.

El hecho vandálico de que tantas veces se ha ocupado la prensa, y que ha sido objeto de Circulares por parte de los gobiernos de provincia, continúa practicándose por los que se hacen acreedores al mas severo correctivo, y á quienes se hace necesario perseguir con todo el interés y actividad que merecen los criminales.

Nos referimos á las averías que con intención deliberada causan en los hilos del telégrafo algunas personas, y cuyo hecho ha ocurrido ya en Palencia algunas vecee según hemos dado cuenta en tiempo oportuno.

Hoy dice un colega. que en Sevilla continúa siendo objeto de los robos más inauditos, el hilo telegráfico directo que desde aquella capital se destina para comunicar con Madrid.

Todos los esfuerzos que se hacen para hacerlo pasar del pueblo de Brenes son inútiles, ante el descaro de ciertos desconocidos individuos que diariamente se apoderan de grandes cantidades de alambre, alentados por las utilidades de su venta, que no ha de ser poca, por ser hilo de cobre de inmejorable calidad.

La forma en que ejecutan este robo consiste en cortar el alambre en un punto determinado, y después de separarse algunos kilómetros del sitio de la rotura, lo van recogiendo, dando otro golpe en un lugar lo más oculto posible.

En la mañana de hoy ha fallecido en el Hospital el desgraciado guarda-aguja, víctima del incidente de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la vista en juício oral de la causa procedente de este Juzgado, contra Angel Villavicencio, por estafa, estando encargado de la defensa el Abogado D. Isidoro Diéguez, y de la representación el procurador D. Mariano García.

Según el nuevo reglamento de Correos y Telégrafos, estos servicios se separan en las capitales de provincias.

Se unifica el personal auxiliar trasformando á los auxiliares permanentes en oficiales de los respectivos cuerpos mediante examen.

Autorízase el reingreso en la escala de pasivos de Correos á los que sean nuevamente aprobados.

El reglamento da solución satisfactoria á la cuestión de licencias y jubilaciones.

Que haga que sin dilación
segun el servicio expresa,
se cumpla con precisión,
como a todos interesa,
y esa, esa, esa, esa,
es la mejor solución!!

Hemos recibido la visita del periódico que ha empezado á publicarse en Ronda con el título *La Opinión*, á cuyo colega deseamos larga y próspera vida.

Por la ronda nocturna fué detenido anoche á altas horas de la misma un sujeto, por escandalizar en la vía pública con palabras atentatorias á la moral y á las cosas sagradas.

El sujeto á que nos referimos, fué puesto á disposición de la autoridad gubernativa.

Estudio Clínico de la «Emulsión Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid. comisionados por el Excmo Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la *Emulsión Scott* CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de Mayo 1887.

Dr Antonio Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excma. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. PIZZI, *Secretario*.

gua del Congo para el tocador

Este es el nuevo perfume cuya delicadeza
embalsama el cutis y da gran belleza;
también os añadiré con toda confianza
que si con él no sois guapas, no hay esperanza.

Depósito: Principe. 19 y 21, Madrid.

V. Vaissier, inventor del Jabón del Congo.

Sección festiva.

ANTONIO I.

Ayer noche me enteré
como una cosa especial
y nunca vista, de que
al señor Cánovas le
tocaron la Marcha Real.

El hecho ocurrió en Sevilla,
y fué tanta su emoción,
que el que hoy en España brilla,
se creyó Rey de Castilla
ó a gún Cristobal Colón.

Toda la prensa censura
se hiciera un recibimiento
de tamaña texitura
al que nos presta dulzura
con su cariñoso aliento.

Pero, diciendo verdad,
á esa personalidad
se le dió lo que conviene,
y hasta creo que no tiene
nada de disparidad.

Pues la ciudad á quien besa
el claro Guadalquivir,
quiso darle una sorpresa,
y no le iba á recibir
con la jota aragonesa.

Justo es se le recompense
de lo mucho que hace hoy día,
piense el mundo lo que piense;
porque es lo que se diría.
el Municipio Hispalense:

«Si siendo de oposición
se le está haciendo á Sagasta
en mas de una población
ovación tan entusiasta,
¿va á ser menos Don Antón?»

Y tiene razon ¡qué cuerno!
y aquí lo extraño, sería
el poner cara de Invierno
al que es el ama de cría
de este paternal Gobierno.

Y además, que Don Antonio
hoy día está en el poder,
y según doy testimonio,
casi tiene más saber
que el mismísimo demonio.

¡¡Ensanche ese corazón,
pues más de cuatro, sostienen
que reir esa ovación,
es *invidia* que le tienen
los hombres de oposición!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 6.—Con alguna animación á comprar se ha celebrado hoy este mercado, pagandose los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 42·50 a 43 reales fanega.
Cebada de 22 á 22·50 íd.
Centeno de 24 a 25 íd.

Las entradas pueden calcularse en unas 600 fanegas trigo. 400 de cebada y 100 de centeno

Seccion religiosa.

Viernes.—San Sergio y Santa Justina.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En las Carmelitas dá principio la Novena á Santa Teresa á las cinco y media de la tarde.

Ultima hora

MADRID 6 (2·30 t.)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, con objeto de ocuparse del pronto despacho de algunas solicitudes de indulto.

S. M. la Reina saldrá de esta Corte el viernes pròximo, para dirigirse á Sevilla, en cuya capital permanecerà unos días.

Ha muerto en París la esposa del pintor Luna, á consecuencia del incidente que dió á conocer la prensa y que tanto se ha comentado.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandr Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

L'UNION
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA
FUNDADA EN 1829

Establecida en París en su Hotel, rue de la Banque, 15.

RECONOCIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS LEYES VIGENTES

Inspección general y Dirección para España, Madrid, Plaza del Callao y calle de Preciados, 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa Compañía, **432 000.000 de reales ó sean 108 000.000 de francos.**

Seguros sobre la vida entera, mixtos, á término fijo, combinados, (contratos de la Compañía muy ventajosos), rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirigirse al Sr. D. Julián de Laguardia, Subdirector en Palencia, San Juan, 4, pral.

Los que viajan por las líneas

DE PALENCIA Á LA CORUÑA
Y
DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRIPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13
PALENCIA

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

TONELERIA BORDELESA
de
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los vinicultores que, como el Marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene a disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa

---

PLANCHADORA

Encarnación Pérez, que lo ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina* calle de la Cestilla, número 1.

GRAN SURTIDO

de Bocoye y Pipa de diferentes tamaños á precios económicos.

Se venden además, cestos de buen mimbre, para portear uva.

Depósito, Herreros, 14.

HABITACIONES EN RENTA

Se arriendan en la casa que fué cuartel de la Guardia Civil, extramuros de mercado, número 3.

Para tratar dirigirse en la misma casa, á Dionisio Mena.

AVISO AL PUBLICO

En el Almacen de carbones de Emilio Ortega, que desde el 1.º de Agosto próximo pasado se ha trasladado á la calle de San Francisco, donde estuvo situado el de D Pablo Aragón, hay buenas clases de cok para la fabricación de aguardientes, así como también de toda clase de carbones á precios económicos.

CASA

Se vende la señalada con el número 23 de la calle de Burgos, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informará su dueño, que vive en dicha casa.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 24 de la calle Empedrada.

Dirigirse á la imprenta de este diario.

TRABAJADORES
para la
ISLA DE CUBA

Se facilitan pasajes gratis.
Calle de San Juan, 4.

SASRETRIA
de
TIBURCIO GARCIA

Se confecciona toda clase de prendas.
Especialidad en capas y pantalones, á precios sumamente económicos.

Pasaderas de D.ª Ursula

JUNTO A JORDAN

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

La Margarita en Loeches
antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

BODEGA "CALDERON"
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica.* También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022